



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y
Escalada

SECRETARÍA

ACTA REUNION ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACION EXTREMEÑA DE MONTAÑA Y ESCALADA

En Cáceres a 1 de Abril de 2024, se reúnen de forma telemática mediante la aplicación Zoom, siendo las 20:30h, los relacionados a continuación para la celebración de la Asamblea General de esta Federación:

Asistentes:

- Presidente (José Antonio García Regañas)
- Secretario General (Luis Ramón Carrión García-Gil)
- Jose Alberto Rodriguez Serrano
- José Antonio de Mesas García
- Javier Cano Blázquez
- Juan José Cano Blázquez

Orden del día:

1. Aprobación de la Convocatoria de Elecciones a Asamblea General y Presidente y todos sus documentos anexos:

Conforme al artículo 19 del Reglamento de Elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, se informa que el Presidente convoca el proceso electoral, disolviendo la Junta Directiva, procediéndose en esta convocatoria extraordinaria a la aprobación de los acuerdos necesarios para el buen orden y funcionamiento interno de la Federación constante el procedimiento electoral.

A.- El número total de miembros a elegir será de 20 miembros.

B.- La distribución de los mismos por estamento y circunscripción será:

- i) ENTIDADES DEPORTIVAS: **8 Miembros**, que corresponderán 2 a la circunscripción de CACERES y 6 a la circunscripción de BADAJOZ.
- ii) TECNICOS: **2 Miembros**, que corresponderá a la circunscripción de CACERES y a la circunscripción de BADAJOZ.
- iii) DEPORTISTAS: **8 Miembros**, que corresponderán 5 a la circunscripción de CACERES y 3, a la circunscripción de BADAJOZ.
- iv) JUECES Y ÁRBITROS: **1 Miembro**, que corresponderá 1 a la circunscripción de BADAJOZ, no habiendo en censo provisional miembros en la circunscripción de Cáceres, acordando sea distribuido 1 miembro al estamento de técnico, por ser símil las funciones de ambos estamentos



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y
Escalada SECRETARÍA

C.- Se adjunta a este anuncio como **ANEXO I**, el CENSO ELECTORAL PROVISIONAL, que quedará expuesto en el calendario electoral para los oportunos recursos que los interesados consideren necesarios.

D.- Calendario electoral. **ANEXO II**

E.- MODELOS OFICIALES DE SOBRES Y PAPELETAS, que quedan anexos como **ANEXO III**

F.-En cuanto al voto por correo, se seguirán los criterios fijados en el art. 27 del REGLAMENTO ELECTORAL vigente. **ANEXO IV**

Tras el preceptivo uso de la palabra, y posiciones, se aprueba por unanimidad de los presentes

2. *Nombramiento de la Junta Electoral Federativa que, a propuesta del Presidente, recae en los siguientes:*

Miembros:

- PRESIDENTE: Juan Manuel Olivera Vázquez 08881306V
- SECRETARIO: Francisco Javier Pina Cordero 08893943G
- SUPLENTE: Vanessa Becerra Rosas 44788463B

Todos ellos cumpliendo los requisitos establecidos en el Reglamento Electoral, son convocados para el día 27 de junio de 2024 a los efectos de Constitución de la Junta Electoral de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, y a la elección entre ellos de las diversas funciones que les corresponden.

3. *Comisión Gestora.*

Se constituye la Comisión Gestora que estará formada por los siguientes miembros:

- Presidente: José Antonio García Regañas.
- Secretario General: Luis Ramón Carrión García-Gil.
- Vocal: José Javier Rico Palomo



Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada *SECRETARÍA*

4. Aprobación por unanimidad de la dirección postal y correo electrónico para la remisión de documentación durante el periodo electoral:

AUDIRES ASESORES
C/ LUIS CHAMIZO, 14.
C.P: 06300 ZAFRA
info@audireyberrocal.com

También se aprueba por unanimidad la aceptación de las candidaturas para Asamblea y Presidente mediante correo electrónico, a la dirección de AUDIRES ASESORES:
info@audireyberrocal.com

La reunión finaliza a las 21:30 horas de la fecha arriba indicada.



Fdo.: José Antonio García Regañas
Presidente



Fdo.: Luis Ramón Carrión García-Gil
Secretario General